ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las 09:15 horas del día 09 de octubre del año 2012, en el local de la SECRETARIA NACIONAL DE LA VIVIENDA (SENAVITAT), sito en la calle Independencia Nacional 909 esquina Manuel Domínguez, con la presencia de los representantes de la SENAVITAT: SRA. MARIELA ZARATE DE LOPEZ, Jefe de la Sub Unidad de Programación y Evaluación de la Unidad Operativa de Contrataciones; Sr. DIEGO PAEZ, Secretario de Actas y el Abog. Oscar Pavía, en representación de la empresa PAVIA BENITEZ Y ASOCIADOS.

Se da inicio al Acto, con las palabras de la Sra. Mariela Zárate de López, se abren los sobres de las ofertas técnicas de las empresas oferentes del Llamado a **Concurso de Ofertas N° 004-12 "CONTRATACION DE SERVICIO DE CONSULTORIA JURIDICA", para la Secretaria Nacional de la Vivienda (SENAVITAT),** resultando la presentación de la siguiente manera:

Se procede a la verificación de la presentación de los siguientes documentos legales requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones, quedando a cargo del Comité de Evaluación la verificación de la presentación de los documentos solicitados en la **Sección 3. Propuesta Técnica – Formularios Estándar:**

a. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.
b. Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).
c. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.
d. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.
e. Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.
f. Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.

Oferentes	Oferta Económica	Documentos Legales					
		A	B	C	D	E	F
Abog. Pablo Fernando Seitz Ortiz	PRESENTA	SI	SI	---	SI	SI	SI
Pavía Benítez y Asociados	PRESENTA	SI	SI	----	SI	SI	SI

Observaciones: El Abog. Oscar Pavía realiza la observación de que el Abog. Pablo Seitz no presenta Formulario TEC-4 Plan de Trabajo para el Item 2, Formulario TEC 5 no presenta profesional asignado a enlace con la convocante que debería hacer oficina en la Institución. Conforme al formulario TEC-6 del Abog. Juan Marmol, el mismo es de promoción 2011 no llegando al mínimo requerido y la Abog. Liz Carmona la misma es de promoción 2012 y no posee la experiencia requerida.

La oferta económica quedará en custodia en la Unidad Operativa de Contrataciones, procediendo al sellado y rubrica de los mismos por parte de los intervinientes en este acto de apertura.

Con la lectura del presente Acta y la suscripción del mismo en prueba de conformidad por parte de todos los presentes arriba mencionados, se firma 2 ejemplares. Se da por culminado el acto siendo las 09:51 horas.

DIEGO PAEZ
Secretario de Actas

MARIELA ZARATE DE LOPEZ
Unidad Operativa de Contrataciones

ABOG. OSCAR PAVIA
Por Pavía Benítez y Asociados

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las 14:00 horas del día 02 de noviembre del año 2012, en el local de la SECRETARIA NACIONAL DE LA VIVIENDA (SENAVITAT), sito en la calle Independencia Nacional 909 esquina Manuel Domínguez, con la presencia de los representantes de la SENAVITAT: Sr. EDGAR DANIEL DUARTE JARA, Jefe de la Sub Unidad de Proyecto y Organización de la Unidad Operativa de Contrataciones; Sr. DIEGO PAEZ, Secretario de Actas y el Abog. Oscar Pavía, en representación de la empresa **PAVIA BENITEZ Y ASOCIADOS**.

Se da inicio al Acto, con las palabras de la Sr. EDGAR DANIEL DUARTE JARA, que Comunica que de acuerdo a la Evaluación realizada por el Comité, se realiza la Apertura de la Oferta Económica con la salvedad que al Abogado Pablo Seitz se le comunico que su oferta no califico ya que solo alcanzo 60 puntos, no obteniendo así el puntaje mínimo requerido, con la cual se le será devuelto su propuesta de precio después de haber terminado el proceso de selección. Se realiza la Apertura de la Propuesta económica de la Empresa Pavía Benitez y Asociados que alcanzo 100 puntos de acuerdo a la Evaluación realizada por el Comité Evaluador para el Llamado a **Concurso de Ofertas N° 004-12 "CONTRATACION DE SERVICIO DE CONSULTORIA JURIDICA", para la Secretaria Nacional de la Vivienda y el Hábitat (SENAVITAT),** resultando la presentación de la siguiente manera:

Oferentes	**Monto de la Oferta Económica**	**Formulario PR-1** Presentación de la propuesta de precio	**Formulario PR-2** Resumen de precios
Pavía Benítez y Asociados	**ITEM 1: Gs. 171.333.333.-**	Si	Si
	ITEM 2: Gs. 171.333.333.-	Si	Si

Con la lectura del presente Acta y la suscripción del mismo en prueba de conformidad por parte de todos los presentes arriba mencionados, se firma 2 ejemplares. Se da por culminado el acto siendo las 14:30 horas.

DIEGO PAEZ
Secretario de Actas

EDGAR DANIEL DUARTE JARA
Unidad Operativa de Contrataciones

ABOG. OSCAR PAVIA
Por Pavía Benítez y Asociados